EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE MI ASPIRACIÓN PARA SER MAGISTRADA ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Por medio del presente, me permito exponer los motivos de mi aspiración para ser Magistrada Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo:

Me considero una persona con formación profesional, conocimientos, experiencia, habilidades y competencias necesarias para desempeñar dicho cargo, por lo que es mi deseo poder ser parte integrante del Pleno de este órgano jurisdiccional, que trabaja en la impartición de justicia electoral del estado de Quintana Roo, resolviendo controversias, con apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, publicidad, probidad, paridad y con perspectiva de género.

A lo largo de mi experiencia laboral, me he desarrollado en diferentes áreas, ejercitando habilidades, aptitudes y competencias de dirección, trabajo en equipo, resolución de conflictos, acuerdos, tolerancia, sensibilización, entre otros.

Siempre desempeñando mis funciones con un sentido de responsabilidad, compromiso y, sobre todo, de valores, entre ellos, la integridad y la ética.

Por tal razón, sería un honor, contribuir en el fortalecimiento de la democracia, garantizando la protección de los derechos político electorales, a través de sentencias firmes y justas y generando con ello confianza y certeza jurídica a la ciudadanía.

La justicia electoral es parte principal del sistema democrático de un estado, y de un país, y requiere de juzgadores empáticos, sensibles, comprometidos e imparciales.

A todo ello me comprometo, a ser una magistrada justa e imparcial, a siempre seguir creciendo en el conocimiento, y actualizarme en los diferentes temas necesarios para impartir la justicia, como hasta la presente fecha lo he realizado y como se advierte de mi curriculum presentado.

A trabajar día con día, para que el Tribunal Electoral de Quintana Roo atienda y resuelva los medios de impugnación que se presenten, con legalidad y de manera pronta y expedita.

A juzgar con perspectiva de género, es decir, a deconstruir la desigualdad y a construir la igualdad. De igual manera, a juzgar con enfoque de derechos humanos, que proteja a los grupos en situación de vulnerabilidad, manteniendo así, una justicia inclusiva.

A Juzgar con perspectiva intercultural, reconociendo y tomando en cuenta las costumbres y especificidades culturales.

Tareas, que son imperativas en todos los juzgadores.

Me comprometo a fortalecer las distintas áreas del Tribunal, a robustecer la justicia electoral abierta, es decir, acercar más a la ciudadanía al Tribunal, generando mayor confianza y transparencia en su actuar.

Considero que el trabajar actualmente dentro del propio Tribunal Electoral, me permite conocer su labor diaria, lo que representa un paso adelante para lograr cambios y mejoras, abonando a la construcción de un Tribunal de vanguardia, tanto al interior como al exterior.

Por todo lo anterior, reitero, que soy una persona que cuenta con los atributos necesarios e indispensables para poder desempeñar la función de juzgadora electoral, emitiendo decisiones razonadas y conforme a derecho; cuento con los conocimientos suficientes en la materia y estoy comprometida con la democracia de Quintana Roo y de México.

Lic. Martha Patricia Villar Peguero.

SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CO

[redacted]